



La Gaceta Guyanesa

de Venezuela



Relevantes

ASEAN: Torneo de Bowling

Reunion con el Excelentísimo Canciller venezolano Yvan Gil

Visita al Estado Nueva Esparta

Visita al Estado Bolívar y al Estado Anzoátegui

Visita de Cortesía de S.E. Fadel Alhasan, Embajador de Kuwait en Venezuela

ASEAN y sus amigos: Torneo de Bowling



El sábado 9 de marzo se celebró en Prados del Este, Caracas, el Torneo de Bolos ASEAN y Amigos. ¡Qué sábado tan maravilloso! S.E. el Dr. Richard Van West-Charles participó en el Torneo de Bolos organizado por ASEAN y Amigos. Fue un momento encantador, mezclándose con la Comunidad ASEAN y colegas diplomáticos en Venezuela.



La Gaceta Guyanesa

de Venezuela



Relevantes

Reunion con Jose
Hurtado de la Revista
Nota Diplomatica

Reunion con Propietarios
y Capitanes de
embarcaciones en San
Felix, Bolivar.

Fructifera reunion con
empresarios en
Lecheria, Anzoategui

Reunion con la diaspora
Guyanesa en El Tigre

Visita de Cortesia a
S.E. Lindiwe Michelle
Maseko, Embajadora
de Sudafrica en
Caracas, Venezuela

Visita de Cortesia al Excelentisimo Canciller venezolano, Yvan Gil



El Canciller venezolano, Yván Gil, se reunió el viernes 8 de marzo de 2024 con el Excmo. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, Venezuela. En la reunión se trataron aspectos tales como:

Fortalecer los lazos y la colaboración para una comunicación efectiva en medio de la controversia entre ambas naciones.

Dar seguimiento a la Comisión Mixta Binacional, establecida en Brasil a principios de 2024 para promover el diálogo según la Declaración de Argyle.

Otros temas de interés entre ambas naciones.

Visita Oficial a Nueva Esparta: Encuentro con la diáspora guyanesa en Juan Griego

El 13 de marzo de 2024, se realizó una Visita Oficial al Estado Nueva Esparta, encabezada por el Excmo. Dr. Richard Van West-Charles.

El Embajador se reunió con más de 30 ciudadanos guyaneses en la ciudad de Juan Griego, donde compartieron gratos momentos, aclararon dudas sobre asuntos Consulares, escucharon inquietudes y preguntas de la comunidad. El Embajador expresó su constante apoyo y cercanía a la diáspora guyanesa, haciéndose eco del mensaje de unidad, cooperación y armonía de Su Excelencia el Dr. Mohamed Irfaan Ali, Presidente de Guyana.



Visita Consular a Nueva Esparta

El miércoles 13 de marzo de 2024, el Embajador y su equipo realizaron una Visita Consular a dos ciudadanos guyaneses detenidos desde diciembre de 2022 en el Centro de Vigilancia de la Policía Nacional Bolivariana en Sabana Mar, Porlamar. Entablaron conversaciones, verificaron su estado de salud y atendieron sus inquietudes y solicitudes en materia Consular.





Participacion de S.E. Dr. Van West-Charles en la Misa de Ramos en Lecheria

Honrados de haber contado con la presencia de S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Venezuela, en la Misa de Domingo de Ramos, el domingo 24 de marzo de 2024, en la ciudad de Lechería, Estado Anzoátegui, Venezuela.

Reunion con empresarios en Lecheria, Anzoategui

Durante el fin de semana del 23 y 24 de marzo de 2024, S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de Guyana en Caracas, se reunió con empresarios venezolanos en Lecherías como parte de su Visita Oficial al Estado Anzoátegui. Las conversaciones se centraron en las oportunidades de inversión en Guyana y el fomento del comercio entre Venezuela y Guyana. Estas productivas reuniones tienen como objetivo promover la cooperación y la integración a través de intercambios comerciales sanos y beneficiosos.



Reunion con Propietarios y Capitanes de embarcaciones en San Felix, Bolivar

El pasado viernes 22 de marzo de 2024, en el marco de la Visita Oficial de S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de Guyana en Caracas, y su delegación a Puerto Ordaz, Estado Bolívar, se llevó a cabo una reunión esencial en la Oficina del Cónsul Honorario de Guyana en Puerto Ordaz, Sr. Patrick Husain. Participaron armadores y capitanes de embarcaciones que facilitan el transporte desde San Félix a Guyana. Las discusiones enfatizaron la importancia del registro de las embarcaciones, asegurando el cumplimiento de las leyes y la verificación exhaustiva de la documentación de los pasajeros, fomentando un viaje legal y seguro tanto para los pasajeros guyaneses como para los venezolanos.



Consular Visit to El Tigre

Como parte de la Visita Oficial de S.E. Van West-Charles al Estado Anzoátegui el pasado sábado 23 de marzo de 2024, se realizó una Visita Consular en la ciudad de El Tigre. Los ciudadanos guyaneses presentes recibieron asistencia consular, reafirmando nuestro compromiso de servir a nuestros ciudadanos donde quiera que se encuentren.





Encuentro con la diáspora guyanesa en El Tigre

La visita de S.E. el Dr. Richard Van West-Charles a El Tigre, Estado Anzoátegui, el 23 de marzo de 2024, estuvo llena de calidez e intercambios significativos con la diáspora guyanesa. Las discusiones abarcaron desde experiencias de vida hasta la importancia de la comunicación con la embajada en Caracas. Se hizo hincapié en mantener actualizados los registros de nacimiento, los pasaportes y los documentos de identidad guyaneses. Además, el Embajador abordó la controversia territorial entre Venezuela y Guyana, destacando aspectos históricos como el Laudo Arbitral de París de 1899 y el Acuerdo de Ginebra. Destacó la importancia de dejar que la CIJ resuelva el asunto y enfatizó la necesidad de cooperación, diálogo y el establecimiento de una Zona de Paz, haciéndose eco de la visión del Presidente Mohamed Irfaan Ali.

Ofrenda Floral por el 254 Aniversario del General Haitiano Alexandre Petion

El martes 2 de abril de 2024, se realizó una Ofrenda Floral en conmemoración del 254 Aniversario del Natalicio del General Haitiano Alexandre Sabes Petion. S.E. el Dr. Richard Van West-Charles, Embajador, asistió en representación de la Embajada de la República Cooperativa de Guyana en Caracas y estuvo acompañado por varios Embajadores acreditados en Venezuela presentes en El Paraíso, Caracas.



Encuentro con Jose Hurtado de la Revista Nota Diplomática

Una fructífera reunión entre S.E. el Dr. Richard Van West-Charles, Embajador, con el Sr. José Hurtado, de la revista Nota Diplomática. Se mantuvieron estimulantes debates en los que se exploraron propuestas y agendas innovadoras en relación con las estrategias de información y comunicación de la embajada. Manténgase al tanto de las novedades sobre nuestros esfuerzos de colaboración.



Visita de Cortesía de S.E. Fadel Alhasan, Embajador de Kuwait en Venezuela

El miércoles 27 de marzo de 2024, S.E. Fadel Alhasan, Embajador del Estado de Kuwait en Venezuela, realizó una visita de cortesía a S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas. La reunión estuvo llena de calidez, diálogo fructífero y un compromiso compartido con la paz. Puso de relieve la profundización de los lazos de amistad entre Guyana y Kuwait, allanando el camino para una mayor cooperación y entendimiento mutuo. Brindemos por la continuidad de la colaboración y la solidaridad entre nuestras naciones.





Visita de Cortesía a S.E. Lindiwe Michelle Maseko, Embajadora de Sudafrica en Venezuela

Nos complace compartir que S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana, realizó una Visita de Cortesía a S.E. Lindiwe Michelle Maseko, Embajadora de Sudáfrica en Caracas, Venezuela, el jueves 18 de abril de 2024. 🍷 Esta visita subraya la calidez y cooperación entre nuestras dos naciones.

Las sólidas relaciones diplomáticas entre Guyana y Sudáfrica son fundamentales para fomentar la cooperación bilateral, promover el crecimiento económico y defender los intereses comunes en cuestiones regionales y mundiales. Estos lazos sirven de base para el entendimiento mutuo, la colaboración en el comercio y la inversión, y los esfuerzos conjuntos hacia la paz y el desarrollo. Mediante el fomento de las relaciones diplomáticas, ambas naciones pueden aprovechar los puntos fuertes de la otra y afrontar eficazmente los retos comunes, contribuyendo a un mundo más interconectado y próspero.





Visita de cortesía al Honorable Sr. Adebowale Johnson Badewole, Encargado de Negocios de la República Federal de Nigeria en Caracas

El lunes 22 de abril de 2024, S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, realizó una Visita de Cortesía al Honorable Sr. Adebowale Johnson Badewole, Encargado de Negocios de la República Federal de Nigeria en Caracas, Venezuela.

S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, presente en la Ofrenda Floral con motivo del 15 Aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Palestina y Venezuela, en el Panteon Nacional de Venezuela. Guyana se mantiene como firme defensora de las relaciones diplomáticas con Palestina y Venezuela, y extendemos nuestra más sincera gratitud por la invitación de la Embajada de Palestina en Venezuela, reconociendo la causa palestina y resaltando los lazos de unidad y cooperación diplomática entre Guyana y Palestina.





Visita de cortesía de S.E. Mohamed Salem Ali Ergueibi, Embajador de la República Árabe Saharaui Democrática

El 29 de abril de 2024, S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, recibió la Visita de Cortesía de S.E. Mohamed Salem Ali Ergueibi, Embajador de la República Árabe Saharaui Democrática, y del Honorable Sr. Mohamed Zrug Larosi, Encargado para Asuntos de América Latina y el Caribe.

Ofrenda Floral 30° aniversario del Día de la Libertad de Sudáfrica

S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, Venezuela, asistió a la ceremonia de la Corona Floral en el Panteón Nacional de Venezuela, conmemorativa del 30 Aniversario del Día de la Libertad de Sudáfrica, el 30 de abril de 2024.





Co-operative Republic of Guyana
Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
254 South Road & Shiv Chanderpaul Drive, Georgetown, Guyana

Statement by the Government of the Cooperative Republic of Guyana

The Government of the Cooperative Republic of Guyana has taken note of the action taken today, April 3, 2024, by the President of the Bolivarian Republic of Venezuela to promulgate “the Organic Law for the Defense of Guayana Esequiba.”

This attempt by Venezuela to annex more than two-thirds of Guyana’s sovereign territory and make it part of Venezuela is an egregious violation of the most fundamental principles of international law enshrined in the United Nations Charter, the Charter of the Organisation of American States and customary international law. It also contradicts the letter and spirit of the Joint Declaration of Argyle for Dialogue and Peace between Guyana and Venezuela agreed to on December 14, 2023 in St Vincent and the Grenadines. This unlawful act calls into question Venezuela’s obligation to abide by the principles of that Declaration. In this light, the Government of the Cooperative Republic of Guyana wishes to put on notice the Government of the Bolivarian Republic of Venezuela, the Governments of the Caribbean Community and the Latin American and Caribbean Community of Nations, as well as the Secretary General of the United Nations and the Secretary General of the Organisation of American States, that it will not countenance the annexation, seizure or occupation of any part of its sovereign territory. Guyana has always stood by the principles of the United Nations Charter, the rule of law and the peaceful settlement of disputes.

It is as a result of the 1966 Geneva Agreement, to which Venezuela and Guyana are parties, that the International Court of Justice has ruled that it has jurisdiction to make a decision on the case brought before it by Guyana regarding the validity of the 1899 Arbitral Award which definitively settled the land boundary between the two countries. The Court’s decision will be final and binding on both parties. If Venezuela wants to contest title to the territory in question, the proper forum is the International Court of Justice, which will decide the issue objectively and according to the law.

Furthermore, the offensive and undignified statements made by President Maduro about the President of the Cooperative Republic of Guyana have not gone unnoticed. It is unfortunate that the commitment made at Argyle to “the pursuance of good neighborliness, peaceful coexistence, and the unity of Latin America and the Caribbean” is now again seriously threatened by President Maduro’s words and action today.

Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
April 3, 2024

República Cooperativa de Guyana

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

254 South Road y Shiv Chanderpaul Drive, Georgetown, Guyana

Declaración del Gobierno de la República Cooperativa de Guyana

El Gobierno de la República Cooperativa de Guyana ha tomado nota de las declaraciones realizadas el día de hoy, 3 de abril de 2024 por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, el 3 de abril de 2024, donde ha promulgado la Ley Orgánica para la Defensa de la Guyana Esequiba.

Este intento de Venezuela de anexar más de dos tercios del territorio soberano de Guyana y convertirlo en parte de Venezuela es una flagrante violación de los principios más fundamentales del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Carta de la Organización de los Estados Americanos y el Derecho Internacional Consuetudinario. También contradice la letra y el espíritu de la Declaración Conjunta de Argyle para Diálogo y Paz entre Guyana y Venezuela acordado el 14 de diciembre de 2023 en San Vicente y las Granadinas.

Este acto ilícito pone en duda la obligación de Venezuela de respetar los principios de esa Declaración. En este sentido, el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana desea poner por vía de notificación al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a los Gobiernos del Caribe y a la Comunidad Latinoamericana y Caribeña de Naciones, así como al Secretario General de las Naciones Unidas y al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, que no tolerará la anexión, incautación u ocupación de ninguna parte de su territorio soberano. Guyana siempre ha defendido los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el estado de derecho y la solución pacífica de las controversias.

Es a raíz del Acuerdo de Ginebra de 1966, del que Venezuela y Guyana son partes, que la Corte Internacional de Justicia ha dictaminado que tiene competencia para pronunciarse sobre el caso que le ha presentado Guyana respecto de la validez del Laudo Arbitral de 1899. Laudo que fijó definitivamente el límite terrestre entre ambos países. La decisión del Tribunal será definitiva y vinculante para ambas partes. Si Venezuela quiere impugnar el título del territorio en cuestión, el foro adecuado es la Corte Internacional de Justicia, que decidirá el asunto objetivamente y conforme a derecho.

Además, no han pasado desapercibidas las declaraciones ofensivas e indignas del Presidente Maduro sobre el Presidente de la República Cooperativa de Guyana. Es desafortunado que el compromiso asumido en Argyle con "la búsqueda de la buena vecindad, la coexistencia pacífica y la unidad de América Latina y el Caribe" se vea nuevamente seriamente amenazado por las palabras y acciones del Presidente Maduro el día de hoy.

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional

3 de Abril de 2024



**MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS &
INTERNATIONAL COOPERATION**

"Takuba Lodge"
254 South Road & Shiv Chanderpaul Dr.,
Georgetown, Guyana.
Telephone: 592-226-1606/8. Fax: 592-225-9192
Email: minfor@minfor.gov.gy
Website: www.minfor.gov.gy

Statement by the Government of the Cooperative Republic of Guyana

The Government of the Cooperative Republic of Guyana takes notice that the Government of the Bolivarian Republic of Venezuela made a submission today to the International Court of Justice in keeping with the Court's stipulated timeline for the receipt of Venezuela's Counter Memorial on the merits of the case concerning the *Arbitral Award of 3 October 1899 (Guyana v. Venezuela)* which is pending before it.

This case, which was filed by Guyana in March 2018, seeks the Court's decision on the validity of the Arbitral Award which finally determined the land boundary between the two countries. The Court has already ruled that it has jurisdiction over the controversy and will decide the issue on the merits.

Guyana has repeatedly called on Venezuela to participate fully in the judicial proceedings and comply with the Court's rulings, and therefore welcomes Venezuela's submissions on the substantive issues that the Court will ultimately decide. Guyana notes that CARICOM and the Commonwealth and other members of the international community have also been urging Venezuela to participate in the proceedings before the ICJ.

Guyana considers that it is beneficial to the Court to have before it the submissions of both parties on the validity of the 1899 Arbitral Award and the settlement of the international boundary. Guyana made its submissions in April 2023. With the submissions of both States before it, the Court will be able to take all arguments and evidence into account and issue a more informed judgement, which will be final and binding on the parties.

Guyana has consistently pledged to abide by the Court's Judgement.

April 8, 2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Takuba Lodge

254 South Road y Shiv Chanderpaul Dr., Georgetown, Guyana. Teléfono: 592-226-1606/8. Fax: 592-225-9192

Correo electrónico: minfor@minfor.gov.gy Sitio web: www.minfor.gov.gy

Declaración del Gobierno de la República Cooperativa de Guyana

El Gobierno de la República Cooperativa de Guyana toma nota de que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela presentó hoy un escrito ante la Corte Internacional de Justicia de conformidad con el cronograma estipulado por la Corte para la recepción del Memorial de Contestación de Venezuela sobre el fondo del caso relativo al Laudo Arbitral del 3 de octubre de 1899 (Guyana c. Venezuela) que se encuentra pendiente ante él.

Este caso, que fue presentado por Guyana en marzo de 2018, busca la decisión de la Corte sobre la validez del Laudo Arbitral que finalmente determinó la frontera terrestre entre los dos países. La Corte ya se ha declarado competente para conocer de la controversia y decidirá la cuestión en cuanto al fondo.

Guyana ha pedido repetidamente a Venezuela que participe plenamente en los procedimientos judiciales y cumpla con las sentencias de la Corte y, por lo tanto, acoge con agrado las presentaciones de Venezuela sobre las cuestiones sustantivas que la Corte finalmente decidirá. Guyana señala que CARICOM, la Commonwealth y otros miembros de la comunidad internacional también han estado instando a Venezuela a participar en los procedimientos ante la CIJ.

Guyana considera que es beneficioso para la Corte tener ante sí las presentaciones de ambas partes sobre la validez del Laudo Arbitral de 1899 y la solución de la frontera internacional. Guyana realizó sus presentaciones en abril de 2023. Con las presentaciones de ambos Estados ante ella, la Corte podrá tomar en cuenta todos los argumentos y pruebas y emitir una sentencia más informada, que será definitiva y vinculante para las partes.

Guyana se ha comprometido sistemáticamente a acatar el fallo de la Corte.

8 de Abril de 2024

Las acciones de Venezuela amenazan la paz y la seguridad regionales - OEA, CARICOM

8 de abril de 2024

La Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) han condenado la aprobación por parte del gobierno venezolano de la "Ley para la Defensa del Essequibo", que pretende anexionarse más de dos tercios del territorio de Guyana y convertirlo en parte de Venezuela.

En un comunicado de prensa emitido el lunes, la secretaria de la OEA declaró que esta acción es contraria a los principios más básicos del derecho internacional e indicativa del "patrón dictatorial" del país."

"La paz y la seguridad regionales dependen de que se impida al régimen venezolano avanzar en estos amenazadores objetivos", rezaba el comunicado.



Las acciones de Venezuela amenazan la paz y la seguridad regionales - OEA, CARICOM

8 de abril de 2024

Y continuaba: "El Derecho Internacional condena el crimen de agresión, condena la amenaza de agresión, condena las acciones unilaterales para resolver problemas bilaterales, condena el incumplimiento y la violación de los Laudos Arbitrales en vigor, y como comunidad internacional, debemos condenar las actitudes belicosas y la intimidación de países y actores internacionales."

La OEA señaló una vez más su respaldo a Guyana y elogió la firme postura del país de respetar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia en este caso.

La CARICOM también se ha sumado al cúmulo de condenas internacionales a la agenda expansionista de Venezuela, considerando su última medida una escalada de tensiones "inaceptable" y "potencialmente peligrosa".

"Con la adopción de la "Ley Orgánica", el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha actuado de forma unilateral, precipitada y potencialmente peligrosa. En el proceso, ha: (i) ofendido "la Declaración Conjunta de Argyle para el Diálogo y la Paz entre Guyana y Venezuela" del 14 de diciembre de 2023; (ii) subvertido el derecho internacional; y (iii) señalado un posible abrazo de una agresión indigna para lograr sus propios objetivos o propósitos articulados", dijo la comunidad en una declaración publicada el lunes.

La CARICOM también instó al gobierno venezolano a abstenerse de cualquier otra acción que pudiera obstaculizar la paz y la estabilidad regional y hemisférica.

La comunidad instó a la paciencia y a la calma, mientras los dos países esperan el fallo de la Corte Internacional de Justicia.

"Insistimos en que el diálogo y la adhesión al derecho internacional son las únicas vías viables para lograr una solución justa y duradera de las cuestiones que nos ocupan. Las alternativas son demasiado horribles para contemplarlas".

El lunes, el presidente Mohamed Irfaan Ali reafirmó el compromiso de su gobierno con el mantenimiento de la paz en la región y su respeto por los principios del derecho internacional.

La antigua controversia fronteriza entre Guyana y Venezuela se resolvió mediante un laudo arbitral en 1899.

Sin embargo, en la década de 1960, cuando Guyana estaba a punto de conseguir la independencia, resurgieron las reclamaciones de Venezuela sobre el territorio del país. Posteriormente, el caso se llevó ante la CIJ, donde espera una sentencia.

En el caso, Guyana pretende que el tribunal confirme la validez y el efecto vinculante del Laudo de 1899.

El Consejo de Seguridad de la ONU debatirá los crecientes movimientos de Venezuela para apoderarse del Esequibo; CARICOM está preocupada por la "indigna agresión"

8 de abril de 2024

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) debatirá el martes el último intento de Venezuela de reclamar la región de Essequibo, una medida que preocupa a la Comunidad del Caribe (CARICOM), integrada por 15 países, y que podría desembocar en una acción física contra Guyana.

CARICOM dijo que con la adopción de la "Ley Orgánica para la Defensa de Guyana Essequiba", el gobierno venezolano ha actuado de forma unilateral, precipitada y potencialmente peligrosa. En el proceso, ha... señalado un posible abrazo de una agresión indigna para lograr sus propios objetivos o propósitos articulados", dijo CARICOM.

El secretario de Asuntos Exteriores, Robert Persaud, dijo que el CSNU se reuniría el martes, a petición del presidente Irfaan Ali, para abordar la "violación de las normas del derecho internacional" por parte del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, que exigen a los Estados respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los demás. También dijo que la reunión del CSNU se celebraría con el telón de fondo de la orden de la Corte Internacional de Justicia que prohíbe a Venezuela tomar cualquier medida que interfiera con la administración por parte de Guyana de la región de Essequibo, de 160.000 kilómetros cuadrados.

El ministro de Asuntos Exteriores, Hugh Todd, declaró que, tras las deliberaciones, Guyana espera que el CSNU emita una declaración firme que "se ajuste al estado de derecho internacional". Explicó que Guyana decidió pedir al CSNU que debatiera las últimas acciones de Venezuela porque todos los Estados nación suscriben la Carta de la ONU.

"Fundamentalmente, el Consejo de Seguridad de la ONU es el principal órgano para discutir las violaciones de Venezuela es lo que es necesario como miembro de la comunidad internacional", dijo.

CARICOM dijo que la adopción de Venezuela de la "Ley Orgánica" significa que ese país ha actuado unilateralmente, precipitadamente, y potencialmente, peligrosamente y así ha ofendido "la Declaración Conjunta de Argyle para el Diálogo y la Paz entre Guyana y Venezuela" del 14 de diciembre de 2023 y subvertido el derecho internacional.

El bloque regional dijo que la "inaceptable escalada de tensiones" entre los dos vecinos sudamericanos "ha amenazado con socavar la paz y la seguridad en América Latina y el Caribe." Venezuela, a través del referéndum, ya ha incluido Essequibo en su mapa oficial.

A primera hora del lunes, Guyana acogió con satisfacción la decisión de Venezuela de presentar sus principales argumentos ante la Corte Internacional de Justicia, afirmando que hacerlo permitiría a ese órgano judicial "tener en cuenta todos los argumentos y pruebas y emitir una sentencia más informada, que será definitiva y vinculante para las partes".

Pero Venezuela defendió su decisión de entregar sus principales argumentos a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la disputa fronteriza con Guyana, diciendo que no cambia su posición de no reconocimiento de ese órgano judicial de las Naciones Unidas (ONU). "La entrega de este documento no implica el consentimiento de Venezuela ni el reconocimiento de la jurisdicción de la Corte en la controversia territorial sobre la Guayana Essequiba, ni de la decisión que pueda adoptar al respecto", dijo la Cancillería venezolana en un comunicado.

Venezuela dijo que quiere que Guyana retome las conversaciones bilaterales que esta última ha dicho que fueron infructuosas después de 50 años. Guyana pidió en 2018 a la CIJ que determinara la validez del Laudo del Tribunal Arbitral de 1899 que fijó la frontera terrestre con su vecino hispanohablante.

El Consejo de Seguridad de la ONU apoya el respeto de la integridad territorial y el derecho internacional-Guyana

11 de abril de 2024

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) apoyó unánimemente el martes el respeto de la soberanía, la integridad territorial y el derecho internacional, en una reunión a puerta cerrada que Guyana solicitó para abordar las maniobras de Venezuela para apoderarse posiblemente de la región del Esequibo.

"Creo que a Venezuela le costó encontrar un amigo", declaró una fuente a Demerara Waves Online News bajo condición de anonimato. "Creo que la reunión envió un mensaje muy claro a Venezuela y eso fue importante", añadió el funcionario.

Es probable que el CSNU emita una declaración sobre el resultado de la reunión. El presidente Irfaan Ali solicitó la reunión del CSNU después de que Venezuela aprobara una ley que pretende anexionarse la región de Essequibo, de 160.000 kilómetros cuadrados, a pesar de las órdenes del Tribunal Mundial y de una declaración bilateral de que no debe haber una escalada de las tensiones.

La representante permanente de Guyana ante las Naciones Unidas, Carolyn Rodrigues-Birkett, fue citada por la agencia de noticias española Agencia EFE diciendo que "una gran mayoría" de los miembros del CSNU demostraron su apoyo a la integridad territorial de Guyana.

DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNITARIAS (COFCOR) DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE SOBRE LA ESCALADA DEL CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

14 de abril de 2024



El Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias de la Comunidad del Caribe (COFCOR) ve con gran preocupación la escalada de violencia en Oriente Medio, en particular los recientes enfrentamientos militares directos entre Israel e Irán. Estos acontecimientos no sólo exacerban la ya tensa situación, sino que también plantean amenazas significativas para la estabilidad regional y la paz internacional. El ciclo continuado de represalias, que incluye el reciente ataque de Hamás contra Israel, la respuesta desproporcionada de Israel en Gaza y la alarmante nueva dimensión de los enfrentamientos directos entre Israel e Irán, conduce a una situación insostenible cargada de posibilidades de mayor conflicto regional e inestabilidad mundial.

DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNITARIAS (COFCOR) DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE SOBRE LA ESCALADA DEL CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

14 de abril de 2024



El coste humano de este conflicto, puesto de relieve por trágicos incidentes como las muertes y lesiones de niños, exige una respuesta inmediata y empática por parte de la comunidad mundial. Es imperativo que no se produzca una nueva escalada que pueda conducir a más sufrimiento e inestabilidad.

A la luz de esta crítica situación, COFCOR hace un llamamiento urgente para:

-Un cese inmediato de las hostilidades entre Israel e Irán. Instamos encarecidamente a ambas naciones a que detengan cualquier otra acción militar que pueda empeorar la situación, poniendo en peligro no sólo a sus propias poblaciones, sino también a la comunidad internacional en general.

-A la comunidad internacional, y en particular a las cinco veto-naciones que forman parte del Consejo de Seguridad de la ONU, a que trabajen asiduamente para lograr un alto el fuego inmediato, garantizar el suministro de la ayuda humanitaria necesaria y fomentar las condiciones que conduzcan a una paz duradera.

-Todas las partes implicadas vuelvan a entablar un diálogo diplomático, dando prioridad a las resoluciones pacíficas y a la cooperación frente a las acciones militares.

Como naciones comprometidas con los principios de justicia y paz, la Comunidad del Caribe está dispuesta a apoyar los esfuerzos encaminados a la desescalada y al establecimiento de una paz duradera en la región.

Imploramos a todas las partes que consideren las graves consecuencias de un nuevo conflicto y se comprometan a encontrar soluciones diplomáticas que garanticen la seguridad, la soberanía y la dignidad de todas las personas implicadas.

DECLARACIÓN DE LA CARICOM SOBRE LA CREACIÓN DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE HAITÍ



Los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM) acogen con satisfacción la noticia de la publicación hoy del decreto por el que se establece el Consejo Presidencial de Transición en Haití. El establecimiento de este Consejo de nueve miembros, de amplia base y políticamente inclusivo, señala la posibilidad de un nuevo comienzo para Haití.

CARICOM ha apoyado a Haití, su nación hermana, a través del desafiante proceso de llegar a una fórmula de gobierno de propiedad haitiana que lleve al atribulado país a través de las elecciones hasta la restauración de las instituciones estatales caducas y el gobierno constitucional. Tras los acuerdos alcanzados en Kingston (Jamaica) el 11 de marzo, que reunieron a un grupo diverso de actores políticos, del sector privado, de la sociedad civil y religiosos haitianos, el Consejo

Presidencial de Transición ha diseñado un marco que establece la creación, organización y funcionamiento del Consejo, y ha llegado a un Acuerdo Político que articula el camino a seguir.

Los Jefes de Gobierno de la CARICOM respaldan plenamente los principios del Acuerdo Político y, en particular, toman nota del artículo 16, que establece que "la misión del Consejo Presidencial es devolver a Haití a la senda de la dignidad, la legitimidad democrática, la estabilidad y la soberanía y garantizar el correcto funcionamiento de las instituciones del Estado".

También está claro que una de las primeras prioridades del recién instalado Consejo Presidencial será abordar urgentemente la situación de seguridad para que los haitianos puedan hacer su vida cotidiana con normalidad; acceder con seguridad a los alimentos, el agua y los servicios médicos; que los niños puedan volver a la escuela; que las mujeres puedan desplazarse sin miedo a sufrir horribles abusos; y que los negocios puedan reabrir.

Aún quedan por delante retos de enormes proporciones. CARICOM está dispuesta a seguir apoyando al pueblo haitiano y a sus líderes mientras determinan su futuro de manera soberana a través de este periodo de transición en el camino hacia la estabilidad, la seguridad y el desarrollo sostenible a largo plazo para Haití.

12 de abril de 2024

DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNITARIAS (COFCOR) SOBRE CUBA



El Consejo de Relaciones Exteriores y Comunitarias (COFCOR) acoge con satisfacción la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América (EE.UU.) de retirar a la República de Cuba de su lista de Estados que "no cooperan plenamente" en su lucha contra el terrorismo.

COFCOR señala, sin embargo, que la República de Cuba permanece en la lista del Departamento de Estado de los Estados Unidos de países que han sido considerados por los Estados Unidos como patrocinadores del terrorismo. Por lo tanto, COFCOR reitera su llamado a la urgente remoción de Cuba de la lista de países considerados Estados Patrocinadores del Terrorismo.

La COFCOR reafirma también su rechazo a la imposición unilateral por los Estados Unidos de América del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba. Tanto la designación como Estado Patrocinador del Terrorismo como el embargo de 62 años de antigüedad son injustos y se imponen injustamente al pueblo cubano y deben terminar.

ROSEAU

24 DE MAYO DE 2024

Visita de Cortesía al Excmo. Sr. Fadi Alzaben, Embajador del Estado de Palestina en Venezuela

Fortalecimiento de los vínculos!
El Excmo. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, realizó una visita de cortesía a S.E. Fadi Alzaben, Embajador del Estado de Palestina en Venezuela el 10 de mayo de 2024. Brindemos por celebrar la duradera relación entre Guyana y Palestina



Reunión con los representantes de la Cámara de Comercio Suizo-Venezolana

El 14 de mayo de 2024 se celebró una reunión entre el Embajador, Dr. Richard Van West-Charles, acompañado por el Dr. Ganga Persaud, Agregado Político de la Embajada con representantes de la Cámara de Comercio de Venezuela, interesada en inversiones y oportunidades de negocios en Guyana.

El Embajador Van West-Charles destacó los beneficios de Guyana como país receptor de inversiones y las amplias oportunidades para la inversión privada, destacando aspectos clave del Folleto de Guyana Invest 55 y el Pasaporte de Guyana Invest.



LA CARICOM FELICITA A GUYANA POR EL 58° ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA



La Comunidad del Caribe (CARICOM) ha felicitado a Guyana mientras el país se prepara para celebrar su 58° aniversario de la independencia el 26 de mayo de 2024. En una nota verbal dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del país, el Secretario General de la CARICOM, Dr. Carla Barnett, elogió a Guyana por "una voz destacada y visionaria en la escena internacional, abordando cuestiones como el cambio climático, la paz y la seguridad mundiales, los derechos humanos, la seguridad energética y el desarrollo inclusivo.

La Comunidad del Caribe (CARICOM) felicita calurosamente al Gobierno y al pueblo de la República Cooperativa de Guyana por la celebración de su quincuagésimo octavo aniversario de la independencia.

Guyana, una tierra de rico patrimonio, diversas culturas y ecosistemas florecientes, ha tenido un viaje notable desde que alcanzó su independencia. De hecho, Guyana ha surgido como una voz líder y visionaria en la escena internacional, abordando cuestiones como el cambio climático, la paz y la seguridad mundiales, los derechos humanos, la seguridad energética y el desarrollo inclusivo. Guyana ha encabezado efectivamente la carga en la esfera crítica de la seguridad alimentaria y nutricional regional, de la que es responsable en la Quasi-Cabinet de la CARICOM.

La reciente y capaz presidencia de Guyana del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas pone de relieve la fuerza y el impacto de los Estados pequeños, como los de la CARICOM.

Además, a pesar de las amenazas a su integridad territorial, Guyana ha demostrado su compromiso constante con los principios de la solución pacífica y el respeto del derecho internacional. Como país anfitrión de la Secretaría, Guyana desempeña un papel fundamental en el fortalecimiento de los vínculos regionales y el fomento de la colaboración.

La Comunidad expresa su profunda gratitud por su inquebrantable dedicación como actual Presidente de la Conferencia de Jefes de Gobierno. Al celebrar este hito, expresamos nuestros mejores deseos al Gobierno y al pueblo de la República Cooperativa de Guyana por un futuro pacífico, sostenible y próspero."

Visita de Cortesía a S.E. Lan Hu, Embajador de la República Popular China en Venezuela



El 25 de abril, S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, realizó una visita de cortesía a S.E. Lan Hu, Embajador de la República Popular China en Caracas. La reunión puso de relieve la fuerte y duradera amistad entre Guyana y China.

Durante la visita, ambos embajadores destacaron la importancia de continuar la cooperación en diversos sectores. Hablaron de objetivos compartidos y del potencial de una mayor colaboración en beneficio de ambas naciones.

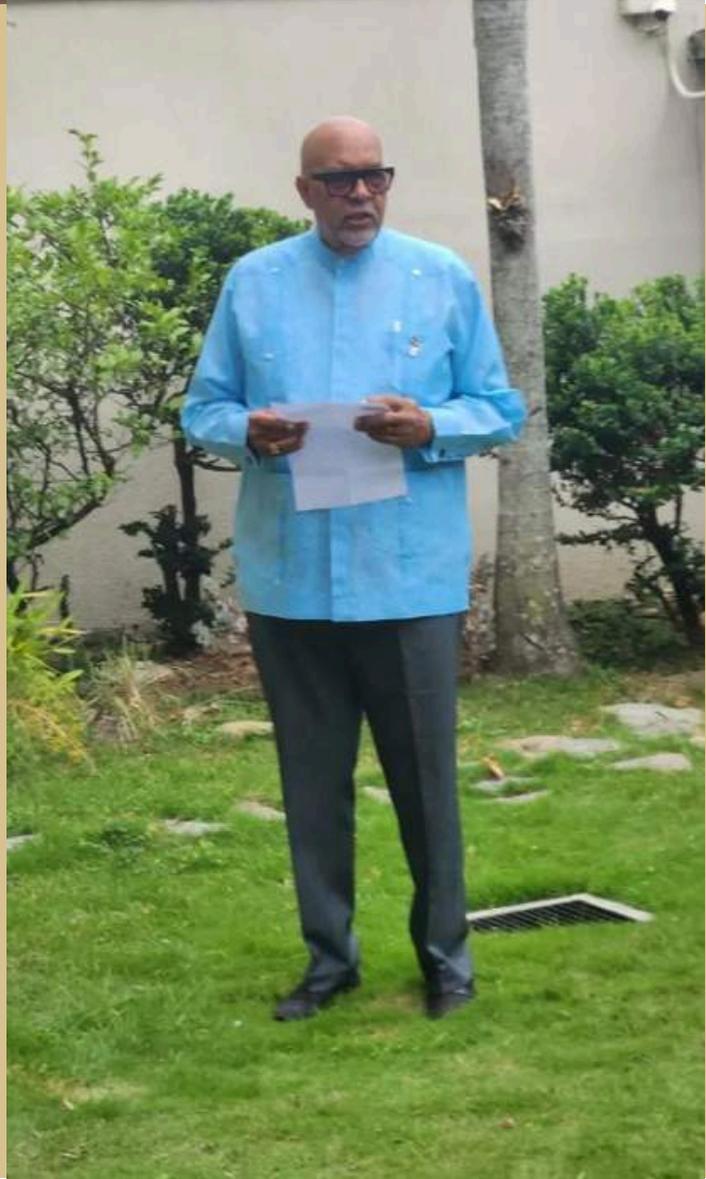
S.E. el Dr. Van West-Charles expresó su gratitud por el prolongado apoyo y la asociación de China. Destacó que los lazos de amistad entre Guyana y China se basan en el respeto mutuo y en una visión compartida del progreso y la prosperidad.

S.E. Lan Hu correspondió a los sentimientos, reconociendo las importantes contribuciones de Guyana en el fomento de una sólida relación bilateral. Reafirmó el compromiso de China de fortalecer los lazos y explorar nuevas vías de cooperación.

La visita concluyó con una reafirmación de las sólidas relaciones diplomáticas entre Guyana y China, y un compromiso compartido de fomentar la asociación en beneficio de ambos países.

La Embajada de Guyana, Caracas celebra el 58 aniversario del Día de la Independencia de Guyana

El domingo 26 de mayo de 2024, la Embajada de la República Cooperativa de Guyana en Caracas celebró una ceremonia de izado de bandera para conmemorar el 58° aniversario del Día de la Independencia de la República Cooperativa de Guyana. Este maravilloso evento incluyó al personal de la Embajada y a miembros de la diáspora guyanesa en Caracas. La ceremonia contó con la promesa nacional, oraciones musulmanas, hindúes y cristianas, y un discurso sincero del Excmo. Dr. Richard Van West-Charles.



Parte del discurso del Excmo. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana, como parte del 58° Aniversario de la Independencia:

"Hoy se cumple el 58° aniversario del nacimiento de la República Cooperativa de Guyana. Al reflexionar sobre nuestro camino hacia la prosperidad, también debemos reconocer las sombras de la falsedad difundida por las redes sociales. Sin embargo, nuestro compromiso con la independencia y los valores mundiales brilla más.

En este día especial, celebramos no sólo nuestros logros, sino también el creciente reconocimiento mundial de la condición de Estado de Palestina. El firme apoyo de Guyana a las luchas de liberación, incluido el África meridional, y la dedicación de nuestro Presidente al cambio climático, la seguridad alimentaria y la seguridad energética, son pruebas del espíritu duradero de nuestra nación.

Al honrar el legado de nuestros Padres Fundadores, el Dr. Cheddi Bharat Jagan y del Camarada Linden Forbes Burnham, recordemos su visión de unidad y resiliencia. Nuestra identidad guyanesa es nuestra luz guía, que garantiza la paz y la felicidad para todos".

Donación de Libros a la Pulpería del Libro en Caracas

Como parte del intercambio cultural, el Excmo. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, ha donado una serie de obras literarias a nuestros amigos de "La Gran Pulpería del Libro." cultura, y preservar el patrimonio literario de Venezuela.



Reunión con la delegación de la Embajada de Corea del Sur

Como parte del intercambio diplomático y las excelentes relaciones entre Guyana y Corea del Sur, el viernes 31 de mayo, S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas asistió con parte de su personal a un almuerzo patrocinado por el Honorable Sr. Hanuk Chung, Encargado de Negocios, Primera Secretaria Sra. Ahreum Lee, Segundo Secretario y Cónsul Sr. Inyong Hwang y Tercera Secretaria y Administradora Sra. Hye Moon Lee.





LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA COOPERATIVA DE GUYANA SE COMPLACE EN SALUDAR A TODOS SUS USUARIOS. LE INFORMAMOS QUE A PARTIR DE HOY, LUNES 3 DE JUNIO DE 2024, LA EMBAJADA ESTARÁ UBICADA EN EL EDIFICIO DEL CENTRO COINASA, NIVEL PH, ALTAMIRA, CHACAO.

PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDE ESCRIBIRNOS A: INFOGUYANA.CARACAS@MISSION.GOV.GY
TEL: 0424 1264347

**EMBAJADA DE LA REPUBLICA
COOPERATIVA DE GUYANA,
CARACAS**



Visita de Cortesía del Excmo. Sr. Kareem Essameldin Amin, Embajador de Egipto en Caracas, y del Jefe Adjunto de la Misión de Egipto en Caracas, el Honorable Sr. Mohammad Abdelwahab

El jueves 6 de junio de 2024, tuvimos el honor de dar la bienvenida a nuestro nuevo cuartel general al Excmo. Sr. Kareem Essameldin Amin, Embajador de Egipto en Caracas, y al Vicejefe de Misión de Egipto en Caracas, el Honorable Sr. Guyana reafirma su compromiso con la cooperación y la amistad con Egipto.

Visita de Cortesía del Honorable Sr. Shalihin Bin Annuar, Encargado de Negocios de la Embajada de Malasia en la República Bolivariana de Venezuela.

El martes 18 de junio de 2024, el Excmo. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, recibió la visita de cortesía del Honorable Sr. Shalihin Bin Annuar, Encargado de Negocios de la Embajada de Malasia en la República Bolivariana de Venezuela.



Caucus de Jefes de Misión de los Estados miembros de la CARICOM

El 14 de junio de 2024, en la Embajada de Trinidad y Tobago, S.E. la Dra. Van West-Charles participó en una reunión del Caucus de Jefes de Misión de los Estados Miembros de CARICOM en Venezuela, donde se discutieron varios asuntos de importancia y relevancia para las partes.



Parte del debate del Caucus se centró en la visita de miembros del grupo al Municipio Acevedo del Estado Miranda, Venezuela, así como en las próximas celebraciones del 51 aniversario de la Comunidad del Caribe, y en una presentación del Embajador de Egipto en Venezuela, S.E. Kareem Essam El Din Amin, sobre la candidatura de Egipto al puesto de Director General de la UNESCO.

Visita de Cortesía a S.E. Sergey Melik Bagdasarov, Embajador de la Federación Rusa en Caracas, Venezuela

El 20 de junio de 2024, S.E. Dr. Richard Van West-Charles, Embajador de la República Cooperativa de Guyana en Caracas, realizó una visita de cortesía a S.E. Sergey Melik-Bagdasarov, Embajador de la Federación de Rusia en Caracas. Esta visita puso de relieve la importancia de la sólida relación de cooperación entre Rusia y Guyana.

Durante la reunión, ambos embajadores discutieron la importancia de sus relaciones bilaterales y exploraron oportunidades para mejorar la colaboración en diversos sectores de interés. Destacaron los beneficios mutuos de su asociación y el potencial de futuras iniciativas para reforzar sus lazos.



S.E. el Dr. Van West-Charles expresó su agradecimiento por el apoyo y la cooperación prestados por Rusia a Guyana. Destacó la larga amistad entre ambas naciones y los valores compartidos que sustentan sus relaciones diplomáticas.

La visita concluyó con una reafirmación de las sólidas relaciones diplomáticas entre Rusia y Guyana, y una dedicación compartida para fomentar su asociación en beneficio mutuo de ambas naciones.